

MANIFIESTO DEL CONSELL CONSULTIU DE LA GENT GRAN DEL BAIX LLOBREGAT CON MOTIVO DEL DIA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y EL MALTRATO EN LA VEJEZ

El día 15 de junio se conmemora el Día Mundial de Toma de Conciencia sobre el Abuso y el Maltrato en la Vejez, designado por la ONU para hacer más visible este tipo de maltrato, todavía insuficientemente reconocido.

La sociedad actual es, cada vez más, una sociedad envejecida. Las personas mayores vivimos una gran diversidad de situaciones y dificultades asociadas al envejecimiento, y es responsabilidad de todas las personas que podamos envejecer en las mejores condiciones posibles.

Algunas personas mayores son víctimas de malos tratos por parte de familiares, de la comunidad o de instituciones. Se trata de una vulneración de los derechos fundamentales de la persona y una pérdida grave de dignidad, y todo el mundo puede sufrirlo, independientemente de su clase social o donde resida.

El maltrato puede ser de tipo físico, sexual, psicológico, emocional, económico o material, e incluye diversas formas como el abandono o la negligencia. Lo sufren mayoritariamente mujeres y puede tener lugar tanto dentro como fuera del domicilio o lugar de residencia. Para hacerle frente, es indispensable que su prevención y abordaje forme parte de la agenda política y social.

Hay que tener presente que este maltrato se puede prevenir, y que en ocasiones es fruto del desgaste, agotamiento y sobrecarga que sufren muchas personas cuidadoras, de la falta de habilidades y recursos, de cómo esta atención continuada a otra persona puede afectar a su vida personal y propiciar su aislamiento, de la falta de reconocimiento de su tarea, etc.

Se debe poder formar, ayudar y acompañar a las personas cuidadoras, ofrecerles apoyo y recursos técnicos para que tanto ellas como las personas a las que cuidan puedan vivir con dignidad y reducir así, el riesgo de maltrato y abuso.

Y, por otra parte, las instituciones públicas deben implicarse para garantizar la calidad asistencial y la correcta atención a las personas con dependencia, ya sea

en residencias, centros de día o servicios de atención domiciliaria. En esta respuesta de las instituciones es primordial la aprobación de la Ley de Personas Mayores de Cataluña, que las personas mayores del Baix Llobregat venimos reivindicando desde hace años.

Es necesario sumar esfuerzos para poder garantizar la autonomía, la protección y la salud de todas las personas en todas las etapas de la vida, y también es principal incrementar y mejorar los recursos y programas orientados a que las personas puedan seguir viviendo en su casa durante el mayor tiempo posible.

Por un envejecimiento digno y una vejez plena.

Baix Llobregat, junio de 2023